



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 806

CHIGUAYANTE, 16 JUN. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; La Providencia N°2739 de fecha 02 de junio de 2009 con V° B° del Señor Alcalde al Oficio N°282 de la misma data, mediante el cual la Directora de Administración y Finanzas solicita autorización para efectuar Ascensos Legales, el Escalafón de Mérito Municipal sancionado según Decreto Alcaldicio N°737 de fecha 01 de junio de 2009, el Decreto Alcaldicio N°619 Ascenso Legal Sra. Elfrides Isabel Oñate Muñoz de fecha 05 de mayo de 2009, el Decreto Alcaldicio N°934 Renuncia Voluntaria de doña Sonia Paz Saldías Vásquez de fecha 18 de julio de 2008, lo dispuesto en los Artículos N°51, 52, 54 y 57 de la Ley N°18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", lo dispuesto en la Ley N°19.461 que crea la Comuna de Chiguayante; el Decreto con Fuerza de Ley N°7-19.461, del Ministerio del Interior que establece la forma de Instalación y fija la Planta para la Municipalidad de Chiguayante; y en uso de las atribuciones que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Ascíendase a doña FABIOLA JANETTE JEREZ SANZANA, R.U.N.: 12.092.336-6, Administrativo grado 16° de la E.M.S., al grado 15° de la Escala Municipal de Sueldos, Planta Administrativa, a contar del 01 de marzo de 2007, por ascenso de la funcionaria que lo servía doña Elfrides Isabel Oñate Muñoz.

Ascíendase a don HECTOR ALFREDO CHAVEZ NORIEGA, R.U.N.: 11.706.968-0, Profesional grado 8° de la E.M.S., al grado 7° de la Escala Municipal de Sueldos, Planta Profesional, a contar del 01 de julio de 2008, por renuncia voluntaria de la persona que lo servía doña Sonia Paz Saldías Vásquez y cumplir con el requisito específico para acceder a dicho cargo, de contar con el Título Profesional de Contador Auditor, establecido en la Ley de Planta de nuestro Municipio, D.F.L. N°7-19.461, de fecha 19 de noviembre de 1996.

Ascíendase a don RODRIGO FERNANDO FLORES CISTERNAS, R.U.N.: 12.697.017-K, Profesional grado 9° de la E.M.S., al grado 8° de la Escala Municipal de Sueldos, Planta Profesional, a contar del 01 de julio de 2008, por ascenso del funcionario que lo servía don Héctor Alfredo Chávez Noriega.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*[Signature]*  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/HCHN/cbs.

Distribución:

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Contraloría Regional del Bío Bío (3)
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionario
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 13:30  
FIRMA: *[Signature]* 15/06/09